



EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN 32 DEL SINDICATO NACIONAL DE
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Con la más firme intención de fomentar la sana convivencia, la salud y el deporte así como las manifestaciones artísticas y culturales, y con el propósito de fortalecer los lazos de amistad y unidad de los agremiados a esta Sección 32.

C o n v o c a

A todos los trabajadores activos, jubilados y pensionados de la educación en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; afiliados a la Sección 32 del S.N.T.E. a participar en los “Juegos Deportivos y Culturales Magisteriales 2009-2010” de acuerdo a las siguientes:

B a s e s

1. Participantes:

1.1 Podrán participar en los Juegos Deportivos y Culturales Magisteriales 2009-2010 todos los miembros de la Sección 32 del S. N. T. E., previo cumplimiento de los requisitos de esta convocatoria.

2. Requisitos de participación:

- 2.1 Presentar debidamente requisitada la cédula de inscripción oficial.
- 2.2 Copia del último talón de cheque y credencial vigente con fotografía (Sindical, Elector o S.E.V.).
- 2.3 Dos fotografías tamaño infantil (recientes).
- 2.4 Todo trabajador deberá inscribirse desde la etapa sectorial.

3. Inscripciones:

- 3.1 Serán gratuitas y quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria.
 - ✓ Para los **eventos deportivos** se cerrarán el **17 de Febrero del 2010**.
 - ✓ Para los **eventos culturales** se cerrarán el **23 de Abril del 2010**.
 - ✓ En el caso de **cuento** se cerrarán el **23 de Abril del 2010**.
- 3.2 Se realizará en cédulas oficiales proporcionadas por el Comité Organizador.
 - ✓ Se presentarán dos tantos de la cédula, uno de los cuales se sellará de recibido.
 - ✓ En los deportes de conjunto, baile en su modalidad de salsa y danza autóctona el responsable del equipo o grupo artístico, llenará el soporte de inscripción anexando los requisitos del punto número 2 de la presente convocatoria de cada participante.
 - ✓ En atletismo se hará de la misma forma que en los deportes de conjunto, anexando el resultado de las competencias de la fase inmediata anterior.
 - ✓ En el caso de cuento se realizará en las oficinas de su Región o en las oficinas de Colegiado de Desarrollo Educativo y Cultural de la Sección 32 (personalmente o por correo).

4. Gastos:

- ⇒ Los gastos de transporte, alimentación, uniformes, hospedaje y los que surgieran en la etapa regional, correrán por cuenta de los participantes.
- ⇒ Los gastos de alimentación, hospedaje y organización en la etapa estatal serán cubiertos por el Comité Ejecutivo de la Sección 32 del S.N.T.E.

5. Junta previa:

Se realizará en la fecha, hora y lugar que designe el Comité Organizador en cada etapa. (Sólo para la organización del evento).

6. Informes:

Para mayores informes los interesados deberán acudir al Colegiado de Organización que corresponda con el Secretario Coordinador de su región, o directamente a las oficinas del Colegiado de Desarrollo Educativo y Cultural.

7. Transitorios:

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador del Comité Ejecutivo de la Sección 32.

Eventos Deportivos

1 Etapas fechas y lugares.

1.1 *Etapa Sectorial:*

Se realizará del **07 de Enero del 2010 al 17 de Febrero del 2010**, en la sede que el Comité Organizador del Sector designe.

1.2 *Etapa Regional:*

Se llevará acabo del **17 de Febrero del 2010 al 26 de Marzo del 2010**, en la sede que el Comité Organizador de la Región designe.

1.3 *Etapa Preestatal:*

Se llevará acabo del **12 de Abril del 2010 al 14 de Mayo del 2010**, en la sede que el Comité Organizador designe y participaran los primeros lugares de cada región.

Zona Norte:	Regiones	I, II, IX y X.
Zona Centro:	Regiones	III, IV, XI y XII.
Zona Sur:	Regiones	V, VI, VII y VIII.

1.4 *Etapa Estatal:*

Se llevará acabo el día **17 de Mayo del 2010 al 18 de Junio del 2010**, en las sedes que el comité organizador designe, participaran los primeros lugares de la etapa preestatal.

2 **Deportes, ramas y categorías.**

CATEGORIA	EDAD
LIBRE	18 → 34
INTERMEDIA	35 → 44
MASTER	45 → En adelante

DISCIPLINA	RAMA	CATEGORIA
Fútbol Soccer	Varonil	Libre, Intermedia y Master.
Fútbol Soccer	Femenil	Libre
Fútbol de Salón	Varonil	Libre, Intermedia y Master
Básquetbol	Varonil	Libre, Intermedia y Master
Básquetbol	Femenil	Libre
Voleibol	Femenil y Varonil	Libre
Cachibol	Femenil y Varonil	Mayores de 40 años
Béisbol	Varonil	Libre
Ajedrez	Mixto	Libre

A T L E T I S M O

CATEGORIAS	EDAD
“A”	18 – 35
“B”	36 – 47
“C”	48 ...

PRUEBAS	RAMA	CATEGORIA		
100 mts.	Varonil y Femenil	“A”	“B”	“C”
400 mts.	Varonil y Femenil	“A”	“B”	“C”
800 mts.	Femenil	“A”	“B”	“C”
1500 mts.	Varonil	“A”	“B”	“C”
3000 mts.	Femenil	“A”	“B”	“C”
5000 mts.	Varonil	“A”	“B”	“C”
Lanz. de bala	Varonil y Femenil	“A”	“B”	“C”
Salto de longitud	Varonil y Femenil	“A”	“B”	“C”

3 **Aspectos generales.**

- El tiempo de tolerancia será de 15 minutos a partir de la hora programada, si después de este tiempo alguno de los equipos no se presenta perderá por ausencia.
- **Las protestas, en caso de haberlas, deberán hacerse en tiempo y forma, por escrito, antes, durante o inmediatamente, después de terminado el encuentro.**
- Los jugadores tienen la obligación de presentar en la etapa sectorial, la credencial oficial de los juegos expedida por la región, misma que fungirá hasta la etapa estatal.
- No podrá participar en dos competencias de equipo, sólo podrá participar en una de equipo y una individual, si es que los tiempos se lo permiten, de lo contrario decidirá por una.
- El número máximo de elementos que reportarán los equipos es únicamente para cubrir los espacios, ya sea por lesión o cualquier motivo personal antes de la competencia, no durante la competencia.

4 Aspectos específicos.

4.1 Fútbol soccer:

- Los equipos registrarán un máximo de 25 elementos y podrán participar 18. (incluido el representante del equipo).
- Se presentarán debidamente uniformados (short, playera y calcetas) con número en la espalda de la playera.
- Deberán presentar balón oficial en buen estado para sus juegos.
- En la categoría libre se permitirán 5 cambios, incluyendo al portero.
- En la categoría master no habrá límite de cambios.
- Se aplicará el reglamento oficial de la FMFA.
- En eliminación sencilla en caso de empate habrá tandas de 5 tiros penales por equipo y muerte súbita hasta que resulte un ganador.
- En round robin se calificará por puntos (3 puntos, juego ganado, 1 punto empate, 0 puntos juego perdido).
- Los equipos pueden reforzarse desde la etapa sectorial y hasta la etapa preestatal, manteniendo el 50% del equipo base, en los deportes de conjunto.

4.2 Fútbol de salón:

- Los equipos reportarán un máximo de 12 elementos. (incluido el representante del equipo).
- Se presentarán debidamente uniformados (short, tenis, playera y calcetas) con número en la espalda de la playera.
- Deberán presentar balón oficial (bote muerto) para sus juegos.
- Se aplicará el reglamento oficial de la FMFS.

4.3 Béisbol:

- Los equipos reportarán un máximo de 25 elementos. (incluido el representante del equipo).
- Se presentarán con uniforme característico del deporte.
- Presentarán 12 pelotas oficiales para sus juegos.
- Se aplicará el reglamento oficial de la FMS.
- Se jugará a 7 entradas, si en la quinta entrada el marcador es mayor de 10 carreras se aplicará el nookout.

4.4 Básquetbol:

- Los equipos reportarán un máximo de 12 elementos. (incluido el representante del equipo).
- Se presentarán debidamente uniformados (short, playera, calcetas y tenis) con el número en la espalda de la playera.
- Deberán presentar balón oficial en buen estado para sus juegos.
- Se aplicará el reglamento oficial de la FMB.

4.5 Voleibol:

- Los equipos reportarán un máximo de 12 elementos. (Incluido el representante del equipo).
- Se presentarán debidamente uniformados (short, playera, calcetas y tenis) con número en la espalda de la playera.
- Deberán presentar balón oficial en buen estado para sus juegos.
- Se jugará a ganar 2 de 3 sets.
- Se aplicará el reglamento oficial de la FMV.

4.6 *Ajedrez:*

Sistema de competencia:

- Primera etapa:
 - ⇒ Sistema suizo a cinco rondas 30 minutos por jugador para toda la partida.
- Segunda etapa:
 - ⇒ Octavos: los pareos de la tabla podrán elegir el color que más le convenga, en caso de empate pasará a la siguiente ronda el jugador mejor ubicado en la tabla.
 - ⇒ Cuartos y semifinal: se jugaran 2 partida de 30 minutos; en caso de empate muerte súbita a dos partidas de 5 minutos.
- Final:
 - ⇒ Se jugarán 2 partidas de 30 minutos, en caso de empate se jugaran 2 partidas de 5 minutos y de ser necesario muerte súbita donde se sorteará el color.
 - ⇒ 3 y 4: se jugaran dos partidas de 30 minutos, en caso de empate dos partidas de 5 minutos y muerte súbita en donde se sorteará el color.

***Desempates:** se aplicarán en el siguiente orden acumulativo, solkoff, sonneborberger, en caso de continuar empatados partida relámpago a 5 minutos.

- En la etapa preestatal participarán los tres primeros lugares de la etapa regional.
- En la etapa estatal participarán los tres primeros lugares de la etapa preestatal.

4.7 *Atletismo:*

- Para la etapa de sector no habrá límite de participación en las pruebas, pasando a la siguiente etapa los 3 primeros lugares de cada prueba.
- Para las etapas preestatal y estatal pasaran los dos primeros lugares de cada prueba
- Todos los atletas deberán presentarse debidamente uniformados. (short, playera y calcetas). El número será asignado y proporcionado por el Comité Organizador.
- Todo lo relacionado con las pruebas (pista y campo), en las que participarán estarán sujetas al reglamento oficial de la federación mexicana de atletismo.
- Nota: todo aquel competidor clasificado en dos pruebas no podrá participar en una tercera, en caso contrario quedará descalificado.

4.8 *Cachibol:*

- Equipos de 6 jugadores mínimo y 12 jugadores máximo.
- Se presentarán debidamente uniformados (short, playera, calceta y tenis) con el número en la espalda de la playera.
- Deberán presentar balón oficial en buen estado para sus juegos.
- Se jugará a ganar 2 de 3 sets.
- Se aplicará el reglamento vigente del cachibol.

5 Sistemas de competencia.

- El Comité Organizador cada etapa determinará en sistema de competencia.
- Para participar en la etapa estatal los comités organizadores de la etapa preestatal deberán reportar a los equipos ganadores y participantes individuales en cinco días, después de realizar el evento, al Colegiado de Desarrollo Educativo y Cultural de la Sección 32 del S.N.T.E.
- Al concluir el evento preestatal los equipos ganadores entregarán las cédulas de inscripción y soporte correspondiente al Colegiado de Desarrollo Educativo y Cultural.

- Las Regiones deberán inscribir a sus participantes a la etapa estatal, en cinco días, después de realizado el evento preestatal.

6 Jueces y árbitros.

Serán designados por el Comité Organizador de cada etapa.

7 Premios.

7.1 Se premiará a los 3 primeros lugares de cada deporte, rama y categoría de acuerdo a los recursos económicos del Comité Organizador de cada etapa.

8 Jurado.

8.1 El Comité Organizador de cada etapa deberá nombrar dos jurados.

- Jurado de honor y justicia.
Resolverá los problemas sobre identidad, legitimidad y comportamiento de los deportistas y estará integrado por 3 personas, quienes serán designadas en las juntas previas.
- Jurado de apelación.
Resolverá asuntos de carácter técnico que estará integrado por 3 personas, quienes serán designados en las juntas previas.

Eventos Culturales

1 Etapas, fechas y lugares.

1.1 *Etapa Regional:*

Se llevará a cabo del **11 de Enero al 23 de Abril del 2010**, en las sedes que el Comité Organizador designe.

1.2 *Etapa Estatal:*

Se llevará a cabo el **17 de Mayo del 2010 al 18 de Junio del 2010**, en las sedes que el Comité Organizador designe.

2 Disciplinas.

Cuento (estatal)	Oratoria
Declamación	Baile en su modalidad de salsa
Canto en su genero baladas	Danza autóctona de acuerdo a las etnias de nuestro país.

3 Aspectos generales.

3.1 Calificará a la etapa estatal el primer lugar de cada modalidad.

3.2 No podrán participar los ganadores de los primeros lugares en años anteriores, excepto Baile, Danza autóctona y Canto.

4 Aspectos específicos.

4.1 *Cuento:*

- El concurso de cuento se realizará en una sola etapa.
- Tema: Educación.
- Cada participante podrá inscribir un solo cuento (mínimo 2 cuartillas máximo 6 a doble espacio).
- Los cuentos se entregarán por triplicado, en papel tamaño carta, impreso por un solo lado, en letra arial tamaño 12.
- Se debe usar mayúsculas y minúsculas.
- Los trabajos deberán ser firmados exclusivamente con seudónimo.
- Se añadirá al cuento un sobre cerrado, rotulado con el seudónimo, en cuyo interior se encuentre una copia de la cédula de inscripción.
- **No se devolverá ningún trabajo.**
- El Jurado calificador abrirá únicamente las plicas identificadoras correspondientes a los seudónimos ganadores y destruirá las demás.

4.2 *Declamación:*

- La participación será individual y sin micrófono.
- Tema: poesía contemporánea mexicana (segunda mitad del siglo XX).
- Los participantes declamarán solo una poesía, en caso de que el jurado lo determine (empate o segunda ronda), podrán usar una segunda poesía.
- En el momento de la inscripción entregarán, tres poesías en 5 tantos, escritas a máquina, a doble espacio y por una sola cara. A cada poesía se anexará: nombre del autor y reseña de su obra.

De los aspectos a tratar:

Presentación	Dominio del público
Memorización	Entonación
Dicción	Mensaje
Mímica	Naturalidad

4.3 *Canto (género Balada):*

- La participación será solista y sin micrófono.
- Los temas a interpretar serán de autores mexicanos y podrán hacerse acompañar de cualquier instrumento, grupo o pista musical. el acompañamiento no influirá en la evaluación de la calidad del participante.
- La eliminatoria será en dos fases, pasando a la segunda ronda los participantes seleccionados por el jurado.
- Los participantes interpretarán un tema por ronda, (hasta de 5 minutos).
- Al momento de inscribirse el participante deberá proporcionar título de la canción, nombre del autor (reseña de su obra) y tiempo de duración.
- El H. jurado calificador, para emitir su fallo, tomará en consideración los siguientes aspectos:

Afinación	Interpretación
Dicción	Entonación
Color	Matices
Cuadratura	Desenvolvimiento escénico

4.4 *Oratoria:*

- La participación se hará sin micrófono.
- El certamen se realizará en 2 rondas.
- En caso de empate el jurado determinará la forma de desempate.

a) Primera ronda:

Los participantes expondrán un discurso preparado sobre los temas que contempla la presente convocatoria (5 minutos como mínimo y 10 como máximo).

b) Segunda ronda:

Los participantes seleccionados de la primera ronda por el jurado calificador, disertará un tema de los señalados por la convocatoria, siendo sorteado el mismo 10 minutos antes de su intervención, tiempo con el que contará cada uno de los concursantes para su preparación (2 minutos como mínimo y 3 como máximo).

De los aspectos a evaluar:

a) Del orador:

Presentación	Lenguaje
Naturalidad	Conocimiento del tema
Voz	Presencia
Dicción	Improvisación
Mímica	Dominio del auditorio.
Coherencia	

b) Del discurso:

Estructura	Contenido
Argumentación	

Los temas de concurso serán los siguientes:

1. Valoración Social de la función docente.
2. La Reforma Integral de la Educación Secundaria.
3. La lucha contra la inseguridad como función social de los gobernantes.
4. Valoración social de los partidos políticos.
5. La escuela, la sociedad y el gobierno ante el problema de la drogadicción.
6. La familia como eje de la formación de valores.
7. Las instituciones electorales en el México actual.
8. El alto índice de divorcio y sus efectos en la educación.
9. Perspectivas de género en los contenidos educativos de la enseñanza básica.
10. Equidad de género en las organizaciones sindicales.
11. Los valores nacionales en el proceso de transición gubernamental.
12. México ante la sociedad internacional.
13. La crisis económica como reto social.
14. Estrategias económicas para superar la crisis.

4.5 Baile (modalidad de Salsa):

- a) Podrán participar hasta un máximo de 16 personas por grupo (incluido el director y personal de apoyo). Integrándose por delegaciones y centros de trabajo que conforman la región donde laboran.
- b) Música: puede ser en vivo o grabada.
- c) Los bailes a presentar podrán integrarse en un programa de un tiempo máximo de quince minutos y mínimo de diez minutos.
- d) Presentar la monografía de la salsa (en 4 tantos).

e) Aspectos a evaluar:

Estilo o Grado de dificultad	Coreografía
Precisión	Indumentaria y accesorios
Autenticidad de la música	Proyección escénica
Autenticidad del baile	Monografía

4.6 Danza Autóctona (de acuerdo a las etnias de nuestro país):

Serán las mismas particularidades de Baile Regional a excepción de las siguientes:

- a) No habrá un tiempo mínimo y máximo
- b) En los aspectos a evaluar no habrá grado de dificultad

NOTA:

Todos aquellos que participaron en el ciclo escolar 2007-2008, no podrán repetir la misma danza autóctona.

5. Jurados.

- ✓ Serán designados por el Comité Organizador de cada una de las etapas.
- ✓ El fallo que emita el H. Jurado será inapelable.

Xalapa-Equez. , Ver, a 05 de Agosto de 2009.

**FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL**

EL SECRETARIO GENERAL ,


PROFR. GAUBENCIO HERNANDEZ BURGOS

COLEGIADO DE DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL

CULTURA RECREACION Y DEPORTE.


PROFR. LUIS MANUEL UC TUYUB


PROFR. CECILIO MORALES VAZQUEZ